

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA MOREIRA VALENZUELA S.A. CELEBRANDO EL 28 DE
MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinti ocho días del mes de marzo del dos mil veinte a las diez horas, en la oficinas situadas en Barrio del Seguro, calle La Habana #203, se Reúne los señores **GRACIELA DEL ROCIO VALENZUELA ESTRELLA**, accionista y propietaria de un seiscientas cuarentas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SIESCIENTOS CUARENTA ACCIONES**, **CESAR MIGUEL MOREIRA VALENZUELA**, por sus propios derechos propietarios de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, todo lo cual representa **OCHENTA ACCIONES**, **PEDRO XAVIER MOREIRA VALENZUELA**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a **OCHENTA ACCIONES** y, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter universal, de **Junta de Accionista**, bajo la dirección de su Gerente General **GRACIELA DEL ROCIO VALENZUELA ESTRELLA**, y **PEDRO XAVIER MOREIRA VALENZUELA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

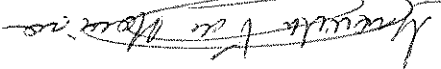
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:
1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2019.

3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2019.

4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2019, la compañía obtuvo un resultado de US \$19.00, procediéndose a repartir el 15% a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta.
Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañía, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretario, con lo que siendo las 16:30, la Presidencia declara concluida la sesión.


GRACIELA VALENZUELA ESTRELLA
GERENTE GENERAL